




DCLE		 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	--	---

22 ABR 2024      PROYECTO DE DECLARACIÓN No. **-74/24**

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL Y  
COMUNITARIO      CERTIFICACIÓN  
INTERNACIONAL PERROS DE BÚSQUEDA AUI

**ANTECEDENTES**

- Constitución Nacional.
- Constitución de la Provincia de Río Negro.
- Carta Orgánica Municipal.

**FUNDAMENTOS**


El 9 de febrero de 2024 se cumplieron 90 años de la primera salida hacia un rescate que efectuaron integrantes de la Comisión de Auxilio del Club Andino Bariloche (CAX). Por la CAX han pasado prestigiosos e históricos montañistas de Bariloche: el primero fue Otto Meiling (primer pionero del montañismo barilocheño), luego han colaborado Otto Weisskopf, Pedro Strukelj, Heriberto Schmoll y Carlos Sonntag, todos guías de montaña en el Parque Nacional Nahuel Huapi.

Desde 1934 hasta la actualidad, la CAX ha realizado una enorme cantidad de rescates de montaña en nuestra ciudad, que representan un acto de enorme responsabilidad y seriedad por los grados de complejidad que implican las tareas que se realizan en cada uno de los mismos.

De manera solidaria y comprometida ante una emergencia en montaña, los voluntarios de la CAX dejan todas sus ocupaciones prestando ayuda a quien se encuentra en situación de peligro, cumpliendo un servicio esencial para nuestra comunidad. Así, rescataron a decenas de personas en condiciones complejas en articulación con otros organismos estatales, entre ellos los grupos de Incendios, Comunicaciones y Emergencias de Parques Nacionales (ICE) y Gendarmería Nacional.

En este sentido, en un destino turístico de excelencia como lo es San Carlos de Bariloche, sobre todo en lo referido al turismo aventura (como montañismo y trekking), es central contar con un equipo capacitado para atender los requerimientos y



DCLE		 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	--	---

emergencias que surjan a partir de la gran afluencia de visitantes.

Por ello, la complejidad de la tarea que el CAX efectúa requiere la capacitación, perfeccionamiento y la incorporación permanente de herramientas y mecanismos para profesionalizar sus funciones, elevando cada vez más los estándares de seguridad. En la actualidad, la Comisión de Auxilio sigue en permanente capacitación y profesionalización, y es por esto que el 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo del corriente año se llevará adelante en nuestra ciudad la Certificación Internacional de perros de búsqueda *Action d'Urgence Internationale* (AUI), de la que participarán varios equipos K9 de Colombia, Chile, Uruguay así como de diferentes puntos de nuestro país. Se contará también con las destacadas presencias de Carlos Gómez (Colombia) y Carlos Amiarilla (Argentina), quienes serán los jueces de las pruebas.

San Carlos de Bariloche es una de las ciudades con los mejores estándares de perros de búsqueda de la región, por lo que la organización y participación en eventos de esta magnitud permiten seguir manteniendo altos estándares de calidad. En consecuencia, este evento de relevancia internacional pone en valor y en reconocimiento el gran trabajo que la Comisión de auxilio del Club Andino Bariloche lleva durante más de 90 años.

AUTORA: Concejala Roxana Ferreyra (Bloque *Nos Une*).

INICIATIVA: Comisión de auxilio del Club Andino Bariloche (CAX).

COLABORADORA: Lic. Eliana Romano



**ROXANA FERREYRA**  
Concejala Municipal - Bloque Nos Uno RN  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



DCLE

**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"  
(Ordenanza 1421-CM-04)

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de 2024, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

**DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés municipal y comunitario la Certificación Internacional de perros de búsqueda Action d'Urgence Internationale (AUI), organizada por la comisión de auxilio del Club Andino Bariloche (CAX), a realizarse los días 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.